



## KENIA LÓPEZ RABADÁN

### De acto republicano a mitin político

**E**sta semana se cumplieron 108 años de la promulgación de nuestra Constitución Política y desafortunadamente, en lugar de ver un acto republicano, estuvimos ante un evento partidista.

Año tras año, mediante un acto solemne, se unían los tres Poderes de la Unión (ejecutivo, legislativo y judicial) para honrar a nuestra Carta Magna. Podían coincidir o no en sus posicionamientos y visiones, pero siempre estuvieron representados cada uno de ellos. Lamentablemente, el actual régimen ha roto con las formas y ha convertido un acto de Estado en un mitin político, esta es una afrenta a la República, ya que se excluyó, por primera vez en la historia, al Poder Judicial.

Este actuar no es poca cosa, simboliza el desprecio que tiene el régimen por nuestra Constitución, por las instituciones, por la división de Poderes, por los contrapesos, por la oposición. El mensaje es claro: el régimen no quiere unidad, sólo quiere aplaudidores.

El evento en el Teatro de la República dejó una foto del presidium altamente reveladora, la Presidenta flanqueada por sus empleados y por las fuerzas armadas, pero cada vez más lejana del Poder Legislativo, a quienes mandó a las esquinas de la mesa. Tal pareciera que los si-

guientes en desaparecer de este acto republicano serán los diputados y senadores.

La Constitución es el documento más importante para el Estado mexicano, ya que nuestro constituyente de 1917 creó el andamiaje adecuado para reconocer los derechos de los mexicanos, pero también para dotarnos de instituciones que, en un equilibrio de poderes, logren las mejores condiciones de vida en nuestro país. Hoy, nuestro máximo ordenamiento se encuentra en riesgo.

El pecado de algunos ministros de la Corte ha sido, desde la administración pasada, hacer valer la Constitución ante los caprichos del régimen, pero aún y con los enfrentamientos públicos, hubo altura de miras y estuvieron los tres Poderes juntos, conmemorando a nuestra Carta Magna. Qué desafortunado que en estos momentos donde la lucha feminista ve sus frutos con Congresos paritarios, con una Presidenta en la Suprema Corte, con una Presidenta de la República, desde un Poder se anule al otro, más cuando ambas son mujeres.

El régimen se equivoca nuevamente al apostarle a la división. Perdió la oportunidad de darle credibilidad a su mensaje de unidad. Ojalá rectifiquen el rumbo.

**El pilón:** Con la novedad de que el INE acordó que los votos del Poder Judicial no se contarán en las casillas por los ciudadanos, ahora se irán a los Consejos Distritales donde, después de 12 días, se darán los resultados.

Qué manera tan burda de quitarle a la ciudadanía su participación en una elección de esta trascendencia. ●

Diputada federal. @kenialopezr